



Instituto Nacional de las Mujeres  
 INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER  
 Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS) 2021



Actividades de Contraloría Social	Responsable	Unidad de medida	Meta	Calendario de actividades 2021											
				Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
<b>Planeación</b>															
Designar a la persona que fungirá como enlace de contraloría social de la Instancia ejecutora y notificar al Inmujeres.	IMEF	Oficio de nombramiento	1												
Elaborar el Programa Estatal de Trabajo de Contraloría social (PETCS) y solicitar su validación al Inmujeres.	Enlace de la instancia ejecutora - IMEF	Documento	1												
Recibir por parte de la Instancia Normativa el usuario y clave de acceso para el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).	Enlace de la instancia ejecutora - IMEF	Acuse	1												
<b>Promoción</b>															
Registrar en el SICS el PETCS y validar las actividades de los Comités de CS.	Enlace de la instancia ejecutora - IMEF	Captura de pantalla SICS	1												
Consultar los comités de contraloría social <sup>1</sup> .	Enlace de la instancia ejecutora - IMEF	Anexo 2	3												
Capacitar y asesorar al personal de las IMM e integrantes de los CDM y Comités de CS en materia de contraloría social y realizar la captura de información en el SICS <sup>2</sup> .	Enlace de la instancia ejecutora - IMEF	Informe	1												
<b>Seguimiento</b>															
Recopilar y registrar en el SICS las actas (anexo 2) y constancias de constitución de los comités de contraloría social.	Enlace de la instancia ejecutora - IMEF	Acta y constancias de registro emitidas por el SICS	3												
Realizar y registrar en el SICS reuniones con los comités de CS.	Enlace de la instancia ejecutora - IMEF	Minuta de reunión (anexo 6)	Al menos 3												
Recopilar y capturar en el SICS los informes de Contraloría Social <sup>3</sup> .	Enlace de la instancia ejecutora - IMEF	Informe (Anexo 8)	3												
Elaborar y entregar informes parciales de actividades en materia de contraloría social <sup>4</sup> .	Enlace de la instancia ejecutora - IMEF	Informe mensual	1												
Recibir, atender y/o canalizar las quejas y/o denuncias presentadas con relación a los servicios de que deben brindar los CDM <sup>5</sup> .	Enlace de la instancia ejecutora - IMEF	Informe mensual	1												
Revisar y verificar que la información en el SICS esté completa y correcta, así como la entrega de los informes mensuales <sup>6</sup> .	Enlace de la instancia ejecutora y responsable asesoría Inmujeres	Captura de pantalla	1												

Nota: <sup>1</sup> Se conformarán 3 comités de contraloría social mismos que realizarán acciones de vigilancia, supervisión y seguimiento a los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).  
<sup>2</sup> El informe integrará toda la información y evidencias de las capacitaciones y asesorías realizadas por la persona designada como enlace de la instancia ejecutora en la entidad federal.  
<sup>3</sup> La recopilación y el registro de los informes de contraloría social están condicionados a que en los Centros para el Desarrollo de las Mujeres se ofrezcan los bienes y servicios una vez instalados o fortalecidos.  
<sup>4</sup> Se deberá presentar un informe por cada mes de ejecución del proyecto en el formato que será proporcionado por la instancia normativa y cada mes se actualizará la información.  
<sup>5</sup> Se deberá presentar un informe por cada mes de ejecución del proyecto en el formato que será proporcionado por la instancia normativa aún y cuando no se presenten quejas y/o denuncias.  
<sup>6</sup> Se deberá atender las observaciones y/o solicitudes enviadas por la DPNIEFM.

Las actividades, resultados, unidades de medida, evidencias, meta y tiempos de ejecución del presente programa de trabajo, estarán sujetos a las indicaciones o actualizaciones de información que brinde la Secretaría de la Función Pública.

C.D. SILVIA DAMIAN LOPEZ  
 DIRECTORA GENERAL  
 DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER

AUGUSTO CÉSAR SALGADO SANGRI  
 TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
 Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
 Y ENLACE RESPONSABLE DE CONTRALORÍA SOCIAL  
 DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER